

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL 20 DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL CON, CABECERA EN EL MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATÁN, DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En el municipio de Tekax, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11 horas con XX minutos, del día 22 de Abril del año 2024, ubicado en el predio número 186 de la calle 46 entre 43 y 45 de este municipio de Tekax, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión de Ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Alberto Gabriel Méndez Mex Consejero Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 11 horas con 06 minutos, del día 22 de Abril del año 2024, damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a secretaria ejecutiva proceder con el **primer** punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia.

Siendo que, como punto número uno del orden del día, en uso de la palabra la secretaria ejecutiva C Isidora Mendicuty Nic para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. Wilbert Candelario Hau Chan;

Consejero Presidente C. Alberto Gabriel Mendez Mex; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Isidora Mendicuty Nic, con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. WALTHER ISMAEL CABRERA POOL (Propietario)

Partido Revolucionario Institucional, C. ANGEL ARTURO GONZALEZ SUAREZ (propietario)

Partido Nueva Alianza, C. JENNYFER SULEMY CHAN CANCHE (propietario)

Partido de la Revolución Democrática, C. SAUL ANTONIO RODRIGUEZ PEÑA (propietario)

seguidamente el consejero presidente manifestó que los representantes de los partidos políticos antes mencionados; ya habían quedado incorporados a las actividades regulares de este consejo Distrital electoral de Tekax para el proceso electoral local 2023-2024.

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
Cable  
Saul Rodriguez  
Saul Rodriguez  
Saul Rodriguez  
Saul Rodriguez  
Saul Rodriguez

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Lectura de la secretaria ejecutiva de los escritos presentados ante este consejo distrital electoral.
- 6.- Aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo.
7. Aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Seguidamente el consejero presidente solicitó a la secretaria ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la secretaria ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Distrital Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document, including a large signature at the top, several smaller ones, and the name 'Saul Rodriguez' written vertically.

- Sentencia de fecha 02 de abril del 2024, dictada por el pleno del tribunal electoral del estado de Yucatán, relativo al expediente JDC/013/2024.
- Acuerdo **CG/059/2024** de fecha 28 de marzo de 2024, por el cual se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora, de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares; y se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares para el proceso electoral local 2023-2024.
- Acuerdo **CG/062/2024** de fecha 28 de marzo de 2024 por el que se aprueban los contenidos temáticos y los materiales didácticos para la capacitación a los consejos distritales y municipales para la celebración de las sesiones de cómputo respectivas en el proceso electoral local 2023-2024.
- Oficio de fecha primero de Abril de 2024, suscrito por el Lic. Jorge Eduardo Castillo González, representante propietario del partido nueva alianza Yucatán ante el consejo general del Iepac, por el cual solicita se justifique las inasistencias en los meses de febrero y marzo de sus representantes acreditados ante este consejo.
- Acuerdo **CG/064/2024** de fecha 6 de abril de 2024, por el cual se autoriza al personal que tendrá acceso a la bodega electoral central.
- Acuerdo **CG/066/2024** de fecha 6 de abril de 2024 por el cual se modifica la convocatoria para que este órgano electoral pueda allegarse de capacitadoras/capacitadores asistentes electorales locales para el proceso electoral local 2023-2024.
- Acuerdo **CG/067/2024** de fecha 10 de abril de 2024, por el cual se realizan sustituciones a fórmulas de candidatas y candidatos a diputaciones postuladas por diversos partidos políticos.
- Acuerdo **CG/068/2024** de fecha 10 de abril de 2024 por el cual se realizan sustituciones a las planillas de regidurías postuladas por diversos partidos políticos.

*[Handwritten signatures and initials]*

Sam Rodriguez

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva hizo constar que siendo las 11 horas con 15 minutos se presentó la Consejera Electoral Nelly Aurora Romero Romero, la cual se incorporó a las actividades de la presente sesión y tomo su lugar en la mesa de sesiones.

*[Handwritten signature]*

Acto seguido, el consejero presidente solicita a la secretaria ejecutiva que dé seguimiento con el orden del día; por lo que la secretaria ejecutiva dio lectura al punto número seis, siendo este la aprobación en su caso, el acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo.

*[Handwritten signature]*

En uso de la voz la secretaria ejecutiva solicito a los integrantes del consejo distrital electoral la dispensa de la lectura del acuerdo, por el que se aprueba la

previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo; en virtud de haber sido revisada el proyecto del acuerdo y a su vez lo puso a la vista de los integrantes de este consejo distrital.

Acto seguido el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Distrital 20, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, en uso de la voz el consejero elector Wilbert Hau Chan solicito se explicara el acuerdo a los representantes presentes en virtud de ello y en uso de la voz el Consejero Presidente procedió a dar una breve explicación del contenido del referido acuerdo , se instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa solicitada, por lo que la Secretaria Ejecutiva en solicito a los Consejeros Electorales distritales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo; había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Seguidamente y Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó a la secretaria ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la secretaria ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo, había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CD/013/2024/ CONSEJO DISTRITAL 20;**

Acto seguido, el consejero presidente solicita a la secretaria ejecutiva que dé seguimiento con el orden del día; por lo que la secretaria ejecutiva dio lectura al punto número **siete**, siendo este la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC.

Sam Rodriguez

En uso de la voz la secretaria ejecutiva solicito a los integrantes del consejo distrital electoral la dispensa de la lectura del acuerdo, por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC; en virtud de haber sido revisada el proyecto del acuerdo y a su vez lo puso a la vista de los integrantes de este consejo distrital.

Acto seguido el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Distrital 20, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, en uso de la voz el consejero elector Wilbert Hau Chan solicito se explicara el acuerdo a los representantes presentes en virtud de ello y en uso de la voz el Consejero Presidente procedió a dar una breve explicación del contenido del referido acuerdo , se instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa solicitada, por lo que la Secretaria Ejecutiva en solicito a los Consejeros Electorales distritales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC; había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Seguidamente y Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó a la secretaria ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo en el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la secretaria ejecutiva informó que, el acuerdo en el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC, había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CD/014/2024/ CONSEJO DISTRITAL 20;**

Sau Rodriguez

Acto seguido, la secretaria ejecutiva, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este **Asuntos Generales**.

Acto seguido, el consejero presidente, preguntó a las y los integrantes del Consejo Distrital que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano para registrarlos, no habiendo asuntos que tratar se dio seguimiento a la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día, a lo que dio lectura al punto número **nueve**, siendo este el consistente en el receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Siendo entonces que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación respecto del receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicito a los Consejeros, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, por consiguiente, la Secretaria Ejecutiva informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, siendo estos **3** votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 11 horas con 30 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 12 horas con cero minutos.

Siendo las 12 horas con 8 minutos, se reanuda la presente Sesión de ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **diez** del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Nelly Aurora Romero Romero.

Consejero Electoral, C. Wilbert Candelario Hau Chan;

Consejero Electoral C. Alberto Gabriel Mendez Mex. todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C Isidora Mendicuty Nic con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. WALTHER ISMAEL CABRERA POOL (propietario)

Saul Rodriguez

Partido Revolucionario Institucional, C. ANGEL ARTURO GONZALEZ SUAREZ(propietario)

Partido Nueva Alianza, C. JENNYFER SULEMY CHAN CANCHE (propietario)

Partido de la Revolución Democrática, C. SAUL ANTONIO RODRIGUEZ PEÑA (propietario)

todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, declara la existencia del quorum legal.

Y en consecuencia dando cumplimiento al punto **doce** del orden del día, el Consejero Presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número **trece** del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión de ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Distrital Electoral 20 y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la acta de sesión ordinaria de fecha 22 Abril de 2024 de este consejo distrital 20.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Distrital 20, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva en funciones a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva en funciones solicito a los Consejeros Electorales distritales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo en funciones con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

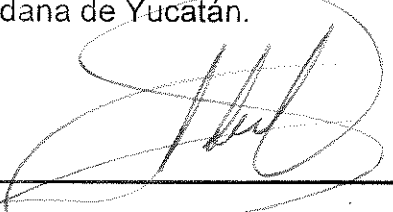
Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 20 con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión de ordinaria fue aprobada por **mayoría** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Saul Rodriguez

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número trece del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo Distrital Electoral 20, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.


Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la Sesión de carácter ordinaria del día 28 de marzo de 2024, siendo las 12 horas con 22 minutos.

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión ORDINARIA al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



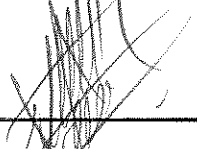
---

C. ALBERTO GABRIEL MENDEZ MEX.  
CONSEJERO PRESIDENTE




---

C. NELLY AURORA ROMERO ROMERO.  
CONSEJERA ELECTORAL



---


WILBERT CANDELARIO HAU CHAN.  
CONSEJERO ELECTORAL



---


C. ISIDORA MENDICUTY NIC.  
C. SECRETARIO EJECUTIVO

### REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



---

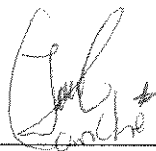
C. WALTHER ISMAEL CABRERA POOL.  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



---

C. ANGEL ARTURO GONZALEZ SUAREZ.  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL





---

C. JENNYFER SULEMY CHAN CANCHE.  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO NUEVA ALIANZA



---

C. SAUL ANTONIO RODRIGUEZ PEÑA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

Hoja de firmas del acta de sesión de ordinaria del Consejo Distrital Electoral 20 de  
fecha 22 de Abril de 2024.